

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año L.

Jerez de la Frontera: Sábado 1.º de Octubre de 1904.

NUM. 15.224.

El Guadalete.

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO.

La España nueva celebra hoy en el Templo de Minerva la festividad nacional por antonomasia. Si la generación presente ha de recordar con patriótico orgullo las memorandas gestas de nuestros mayores, verdaderas piedras miliarias en el proceso de nuestra épica historia; si la juventud moderna ha de rendir el homenaje de su admiración á la memoria gloriosa de tantos varones preclaros que brillaron en el campo de la ciencia, de las letras y del arte; este fervoroso recuerdo y tan merecido homenaje han de significar, no el estacionamiento, sino la concentración de nuevas fuerzas y de grandes alientos para que la nacionalidad española, con la mirada fija en el porvenir, presente brillante papel en la marcha del humano progreso, y ejerza la civilizadora influencia que reclaman poderosas razones históricas. Hay que combatir sin tregua ese negro pesimismo que parece haberse apoderado del alma española, herida por recientes infortunios; hay que disipar sin dilaciones ese glacial escepticismo que hace estériles las más generosas iniciativas; hay que cantar la fe en las energías nacionales y en el resurgir de nuestra patria.

El bello ideal que acarician el Profesorado y la juventud escolar en la fiesta académica que se celebra hoy en las Universidades, Institutos, y demás Centros de enseñanza técnica puede sintetizarse en la frase: *política pedagógica*, que es sinónima de *política nacional*.

Política pedagógica, esto es, necesidad urgentísima de hacer partícipes de los beneficios de la cultura á todas las clases sociales; de honrar al Magisterio de primera enseñanza, verdadero Apostolado de la buena nueva, tan vilipendiado por poetas de estéril estró y por pseudo-artistas de vulgar vena; de cumplir inmediatamente la Ley del 57 creando millares de escuelas que, con arreglo á la misma, faltan... ¡vergüenza y sarcasmo inconcebibles!; de velar por la instrucción y educación de tantos niños vagabundos, apartándolos cariñosamente de la senda del vicio y del crimen; hacia la del trabajo y del bien; de fomentar la enseñanza en la fábrica y en el cuartel para dignificación del obrero y del soldado; de democratizar la Universidad española; abrir de par en par sus puertas á los desheredados de la fortuna, cerradas hoy

porque el Estado, inspirándose en un criterio económico estrecho y lamentable, considera á la enseñanza como fuente de ingresos; de llevar una legión de jóvenes á visitar los Centros extranjeros, para que, sagaces y pacientes eclécticos, traigan á la vida nacional nueva savia y vivificantes alientos; de invertir respetables sumas para la investigación y experimentación científicas; de fomentar el rápido desarrollo de las enseñanzas técnicas, para sacudir el feudatario yugo de la producción extranjera y para que la riqueza de nuestro privilegiado suelo sea explotada por capitalistas españoles; en suma: *la política social, la política hidráulica, la política económica*, etc. etc. que parecen constituir el programa de determinados hombres públicos, deben ir precedidas y han de basarse en la *política pedagógica*, patrocinada con apostólico celo por pensadores tan profundos como Don Francisco Giner de los Ríos.

La preciosa semilla con tanto cariño y con tan asiduos desvelos cultivada y defendida del destructor huracán, empieza á brindarnos frutos en extremo opimos. Nuestros hermanos de allende el Atlántico, que hablan la cadenciosa lengua de Cervantes, y por cuyas venas circula sangre española, han solicitado en distintas ocasiones el concurso de nuestro Profesorado para ocupar cátedras de número en sus Universidades y demás Centros docentes; recientemente, el Gobierno de la República de Nicaragua ha expuesto sus deseos de que dos Catedráticos de nuestros Institutos generales y técnicos pasen á aquel Instituto de 2.ª enseñanza, uno de la Sección de Letras para ejercer el cargo de Director y explicar la *Historia* y la *Filosofía*, otro de la Sección de Ciencias para la enseñanza de la *Física* y de la *Historia Natural*. Brillantísima es también la distinción merecida por un eminente Profesor, sociólogo y filósofo, Rector en la actualidad de una de nuestras Universidades.

Post nubila Phaebus. Sea esta festividad académica un himno patriótico á los futuros destinos de gloria y de grandeza de España, entonado con vigorosos alientos por la juventud escolar, siempre abierta á las ideas nobles y generosas; y en este entusiástico concierto de redentores propósitos, en esta salutación á la salvadora triada, *Ciencia, Paz, Trabajo*, tomen parte todas las clases sociales, que la Patria espera el eficaz concurso de todos sus hijos.

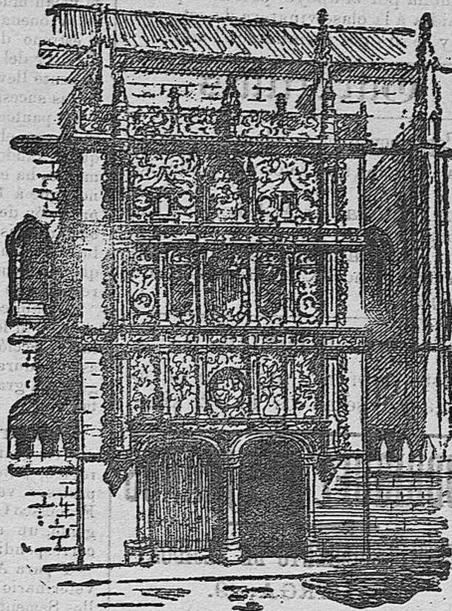
ANTONIO ROMÁ Y RUBÍES.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La gloriosa Escuela salmantina, que representa en la Literatura y en las Ciencias españolas el pináculo de la grandeza á que llegó el genio español en los comienzos de la edad moderna, dejó como recuerdo y huella material de su existencia, un monumento arquitectónico de primer orden; el suntuoso edificio donde se alberga hoy la Universidad y donde el Rey D. Alfonso XIII abrirá el curso académico.

Aunque la Universidad ó Estudios Mayores, como entonces se llamaban, fueron establecidos en Salamanca á fines del siglo XII, el edificio no fué construido hasta el año 1415 en que el Obispo D. Martín ordenó su construcción; y si bien de aquella época, se conservan en él obras importantes como la escalera ojival, y muchos detalles de exquisito gusto; la joya de la Universidad, que es su fachada principal, es del tiempo de Carlos V, cuyo escudo y armas campean en el recuadro central. Es de estilo plateresco y sin duda la más bella producción de ese estilo en España.

Como nota de actualidad publicamos el adjunto grabado que representa la artística y celebradísima portada dentro de la Universidad y en un



sepulcro de ricos mármoles que se levanta en su capilla, descansan los restos del gran poeta jefe y gloria de la escuela salmantina, Fray Luis de León, cuyo nombre bastaría para inmortalizar aquel centro, donde tuvo su cátedra el inimitable maestro de la poesía y del habla castellana.

El impuesto de alcoholes

LA REUNION DE AYER

En uno de los salones del Ateneo, se reunieron ayer tarde casi todos los cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos y fabricantes de aguardientes de esta ciudad, para que la Comisión de los gremios diese cuenta de las gestiones hasta ayer practicadas y resultado obtenido.

La reunión fué mucho más numerosa que la anterior, estando el salón lleno por completo.

Ocupó la presidencia el alcalde accidental Sr. Rodríguez Carmona, tomando asiento en la mesa los señores de la Comisión.

El Sr. Rodríguez Carmona declaró abierta la sesión y explicó el objeto de la reunión, invitando á la Comisión á que diese cuenta de lo hasta ahora ocurrido.

Usó de la palabra el Sr. González Hontoria, manifestando que en cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión anterior, se había teleografiado por

el alcalde accidental Sr. Rodríguez Carmona al Sr. Ministro de Hacienda, telegrama que ya conocen todos por haberlo publicado la prensa local.

Que por la Comisión se dirigió igualmente el siguiente telegrama al mismo señor ministro:

"Numerosísima reunión presidida por Alcalde y Síndicos de los gremios de industrias interesadas en renta de alcoholes, acordó solicitar nueva y repetidamente de V. E. aplazamiento presentación declaración existencias y otros requisitos del Reglamento, ante imposibilidad material prestarle debido cumplimiento antes 1.º Octubre.

Ruegan á V. E. dé las órdenes oportunas á este efecto á fin de evitar el conflicto que se presenta."

A ninguno de los telegramas, dijo el Sr. González Hontoria, se ha dignado contestar el Ministro; dijo, que también por el Sr. Utrilla inspector de la renta de alcoholes, se había teleografiado al Director General de Aduanas, Sr. Sitges, dándole cuenta de la visita y deseos manifestados por la Comisión nombrada, en la reunión anterior.

A ese telegrama, había contestado el Sr. Sitges, con el siguiente:

"Sírvasse V. manifestar productores y criadores y hacer público que día 1.º solo es indispensable presentar relaciones existencias, cuyos impresos están en esa hace días. Les conviene presentar desde luego relaciones aparatos para que sus expediciones no se demoren."

También dió cuenta el Sr. González Hontoria de otros dos telegramas que había recibido, uno del Sr. Subsecretario de Hacienda, y otro del Sr. León Apalategui, á que dió lectura.

He aquí los telegramas:

"Subsecretario Hacienda
Madrid 28, á las 10'10."

Ahora á las nueve, recibo sus dos telegramas de anoche. Ministro está ausente pero he visto á Director Aduanas quien me dice ha teleografiado á Ud. Me encarga le reiteré que de acuerdo con inspector regional se obviarán todos los inconvenientes que puedan surgir."

El del Sr. León está transmitido después de haber conferenciado con el Director de Aduanas, apenas de su llegada á Madrid, y dice:

"Julio González Hontoria.—Jerez.
Madrid 29, á las 17'15."

Inútil insistir prórroga. Presenten declaraciones. Modelos declaración instancias parecen bien.—León."

Añadió el Sr. González Hontoria, que en vista de todas esas noticias, los señores de la Comisión habían celebrado detenida conferencia con el inspector Sr. Utrilla, á quien encontraron en la mejor disposición para orillar todas las dificultades que se presentaran, sin por ello faltar á los preceptos y requisitos de la Ley. Les manifestó que había hecho nueva consulta á la Dirección sobre presentación de la relación de existencias, y que acababa de recibir instrucciones concretas sobre el particular, en telegrama expedido ayer á las nueve que dice así:

"Director Aduanas á Inspector
Madrid 30, á las 9."

Evitación perjuicios pudiéranse admitir declaraciones existencias fechadas mañana, aunque algunas retrasadas cuanto presentación aceptando declaraciones parciales para expediciones urgentes.

Datar estas reglamentariamente con liquidación y devengación impuesto en su caso conciliándose todos intereses con respecto fondo y finalidad disposiciones legales pues nuevo regimen comenzará realmente mañana. Correo lleva detalles."

De todo ello se deduce que lo que la Dirección desea es que no sufra retraso alguno la implantación de la Ley que deberá empezar á surtir sus efectos en 1.º de Octubre; pero usando de lenidad para aquellos que no pudiesen cumplir en el día de hoy con los requisitos exigidos.

A su virtud, la Comisión entendía y aconsejaba que todos aquellos señores que se encontrasen en condiciones de poder presentar sus declaraciones juradas de existencias en el día de hoy, lo

Había una joven princesa que llevó sembrada de ellas toda su abundante cabelleira castaña que con original peinado caía sobre las sienes.

De entre toda aquella magnificencia, entre tal conjunto de belleza, destacábase las de dos jóvenes señoras: romana la una, andaluza la otra. La primera, la princesa de Monteleone, alta, de facciones estatuarias, de dignidad magestosa. La segunda, de elevada estatura también, ojos y cabellos negros y airoso porte y andar: la marquesa de Alquibla, de quien en más de una ocasión nos ocupamos.

Ellas apoyaron buena parte de la noche su brazo en el de nuestro representante, que sin duda quiso tener el honor de ser *cavaliere* de las más bellas; de haberse adjudicado un premio, lo llevara nuestra compatriota: tal fué la opinión general, tales fueron los murmullos que su espléndida belleza despertaba en cuantos la vimos pasar.

Durante la velada se servían sin tregua en los salones helados exquisitos, una de las especialidades de Roma, dulces y confites, y en una salita se distribuía el té.

A la media noche no eran ya muchos los que quedaban en el palacio de Espa-

funto marqués de la Motilla, de Sevilla; los Sres. de Benjumea, Sarrástegui, Azcárraga, Topete, Trenor, la señora del general Azcárraga, condesa Pecci, y los señores del Campo (D. Juan A.), Maristany, Ortemback, Roger, Urrecha, Roca de Togores (D. Jaime), Paso, Viniegra (don Salvador) y señora, Villegas (D. José) y señora; Mariano Benlliure, Arimón, Cuevas, Topete (D. Ramón), Villegas, Pardo, Pidal (D. Mannel), López, Canilla, marqués y marquesa de Olivar, Alberti, Adame, Trenor.

Del colegio de cardenales asistieron monseñores Rampolla, Di-Pietro y el Arzobispo de Sevilla.

También estaban el arzobispo-obispo de Madrid y otros varios prelados españoles.

El nuestro no asistió. La aristocracia negra (nombre que se da á la que permanece fiel al Pontífice), proporcionó un buen contingente, así como el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

Las damas romanas llevaron ricas joyas, y entre otras notables recordamos magníficas diademas, lindos collares de gruesas perlas, y espléndidas estrellas de brillantes.

CAPÍTULO VIII.

Nuestras embajadas.

Son dos, como todos saben. La una cerca del Rey de Italia (Quirinal) y la otra cerca de la Santa Sede (Vaticano.)

La primera tiene su morada en los bajos del magnífico palacio Barberini; allí ha habido en estos días varias grandes comidas en honor de los próceres que desde Madrid fueron á la expedición.

Tanto el conde de Rascón, cuanto los suyos, hicieron lo posible por hacer agradable la estancia de aquéllos en Roma.

El marqués de Merry del Val es el otro nuestro representante, y también procuró obsequiar á sus amigos y huéspedes.

España tiene su casa en la plaza de su nombre. En tanto existió el poder temporal, nos fué suficiente con el magnífico palacio de que vamos á ocuparnos, con

hiciesen desde luego y que para que pudiesen ser admitidas se encontraría abierta la Administración Subalterna (Francos 37) desde las ocho de la mañana á ocho de la noche; que aquellos señores que se hallasen imposibilitados de entregarlas en ese día, pueden hacerlo en los sucesivos, fechando la declaración con la de 1.º de Octubre, y si en este intervalo tenían que solicitar guías ó conductos para exportaciones, lo hiciesen declarando que estas expediciones formaban parte de sus existencias.

Expuso el Sr. González Hontoria, que lo que debían solicitar desde luego los industriales que se dedican al negocio de vinos, era:

Primero; clasificarse en alguno de los tres epígrafes que comprende el artículo 117 del Reglamento.

Segundo; declarar si optan por el sistema de cómputo de elaboración ó intervención y,

Tercero; la presentación de las relaciones juradas de las existencias por litros y grados, tal como expresa el modelo que presentó y los otros que llevan las letras A, B y C.

Dijo que á su entender esas declaraciones deben presentarse no solo por los criadores y exportadores que los destinan al extranjero y á la Península, sino también por los llamados *almacenistas* que también se encuentran comprendidos en el epígrafe tercero del artículo 117.

Que las declaraciones de los fabricantes de alcoholes y licores compuestos, debían de ajustarse á las relaciones juradas, de cuyos modelos dió cuenta, que deben ser triplicadas.

Dijo también que en el día de hoy, á más tardar, deberían inscribirse en la *Matrícula gratuita* de fabricantes, aunque sus aparatos estuviesen paralizados; no siendo necesario darse de baja en la matrícula en que actualmente se hallan inscriptos, puesto que ésta desaparece por prescripción de la ley.

Continuó diciendo que los aparatos, aunque se hallasen presentados por el anterior régimen, deberían solicitar sus dueños, caso de no funcionar, de nuevo su precepto por la administración.

Respecto á los destiladores de alcohol de vino para la venta y demás fabricantes, deberían atenerse para sus declaraciones, descripción, etc. etc., á lo que se preceptúa en los artículos 33 y siguientes.

El Sr. González Hontoria se extendió en otras consideraciones acerca de la forma de llevar la cuenta transitoria, apesar del error evidente que existe en el artículo 156 del Reglamento, siendo en resumen, que el *Cargo* de dicha cuenta será el de los grados de alcohol tomado el término medio, que en realidad tengan hoy las existencias de vinos y alcoholes, exclusivamente destinados al encabezamiento de los vinos, y para la *Data* se abonarán el máximo que corresponda á cada una de las clases, que para el cómputo de elaboración señalan los artículos 120 y 121.

Añadió (y esto es muy esencial) que á los almacenistas que vendan ó cedan sus existencias á criadores, exportadores ú otros almacenistas, se les *datará* en la cuenta transitoria por igual graduación que hubieran declarado (Artículo 157).

Contestando á preguntas del señor Pemartin, dijo, que los alcoholes y aguardientes que existen hoy y hayan sido declarados como *exclusivamente* destinados á la crianza y encabezamiento, no necesitan ir al depósito especial, de que habla el artículo 129 del Reglamento, á cuyo depósito sólo irán los que se introduzcan después de puesta en vigor la ley.

Se manifestó por la presidencia que si alguno de los señores allí presentes, deseaban hacer algunas preguntas acerca de la interpretación que deba darse á algunos de los artículos del Reglamento, podía desde luego dirigirse á la Comisión, que en el acto satisfaría sus deseos.

Varios señores consultaron algunos casos con el Sr. González Hontoria, explicando éste con su habitual amabilidad sus opiniones sobre el asunto.

El Sr. Rodríguez Carmona manifestó que poco antes le había visitado en el despacho de la Alcaldía el diputado á Cortes D. Gaspar de Aranda, que marchaba á Madrid, rogándole manifestase á los vinateros que si en algo eran útiles sus modestos servicios, podían desde luego mandarle cuanto tuviesen por conveniente.

Contestó el Sr. González Hontoria dando las gracias al Sr. Rodríguez Carmona por el apoyo prestado por la Alcaldía á la clase vinatera de esta ciudad y se dió por terminado el acto.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

RODRÍGUEZ HERMANOS

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS 9, LARGA, 9.

Anunciamos al público que por inventario, cerramos hasta el Lunes próximo, desde cuya fecha liquidaremos las existencias á precios desconocidos, por tener que dejar la casa por cumplimiento de contrato el 31 de Octubre.

Panegírico de San Francisco.

Según nuestros informes, en la fiesta principal que los hijos de San Francisco de esta ciudad dedican á su Santo Patriarca el día 4 de este mes, hará el panegírico el elocuente orador dominico R. P. Fr. Jesús Sagredo.

El mismo orador sagrado está encargado del panegírico del Rosario en la solemne fiesta que se celebrará mañana á las once en la Iglesia de Santo Domingo.

Durante esta semana se han verificado en la Academia de Música de San Isidoro los exámenes de sus alumnos con el brillante resultado que era de esperar, dados el celo é inteligencia artística de los profesores de dicho centro de enseñanza musical y especialmente de su director el maestro don Angel Fernández-Pacheco.

La Academia de San Isidoro realiza entre nosotros una labor muy estimable, sosteniendo y fomentando aficiones artísticas que cada día se extienden más.

A continuación publicamos el resultado de los exámenes:

Clase de solfeo: Josefa Vivero, sobresaliente; Francisco de la Puente, notable; Angeles Herrera, sobresaliente; José Jiménez, notable; Carmen Sánchez, id.; Teófila Garzón, id.

Clase de piano: Elisa Ruiz, notable; Josefa Luna, id.; Juana Reina, id.; Manuela Granados, sobresaliente; Manuel González, notable; Luisa Rey, id.; Angeles Herrera, sobresaliente; Teresa Girón, notable; Emilia Zarzuela, id.; Luciana Lobato, id.; Julia Romero, sobresaliente; Cecilia Rodríguez, id.; Francisca Cabrerías, id.; Ana M.ª La-

ALCOHOLES.

En la imprenta de este periódico se expenden hojas impresas para las declaraciones de existencias de alcoholes.

vado id.; Carmen Treviño, notable; Josefa Corrales, sobresaliente; Carmen Sánchez, id.; Juan José Sierra, notable; Angustias Mera, sobresaliente; Victoria Garrido, id.; Pilar Cala, id.; Angeles Diaz, id.; Carmen Rivera, id.

Teatro Eslava-Circo.—En la segunda-sección de anoche y ante una numerosa y distinguida concurrencia en la que se veían muchas bellas y elegantes jóvenes de la buena sociedad jerezana, tuvo lugar el estreno de la pantomima *Aladino*, que fué muy del agrado del público y que seguramente llevará á muchos pequeños al circo en las sucesivas representaciones.

La pantomima está bien ensayada y dirigida por el director de pista Sr. Fayet, quien dando muestras de una paciencia inmensa, ha enseñado en pocos días nada menos que á 150 niños á ejecutarla con gran precisión de detalles y en forma que resulta bastante distraída: está bien presentada, con lujoso vestuario y atrezzo y las maniobras que ejecutan los chicos en el último cuadro resultan de muy buen efecto.

El público aplaudió al finalizar la pantomima y si lo ponen como es de esperar en la 1.ª sección para que los niños puedan asistir, durante muchas noches *Aladino* regocijará grandemente á los infantiles espectadores.

Militares.—Cumpliendo órdenes telegráficas del Capitán general de la región, salieron ayer tarde para Lebrija, el profesor veterinario de Villaviciosa don Francisco Gómez, acompañado de un sargento, un cabo y ocho soldados, con sus correspondientes caballos.

Y para Arahál, salió también el profesor veterinario del Primer Depósito de Caballos Sementales, D. Félix Sánchez.

Dichos profesores van á incorporarse á las Comisiones encargadas de contratar el ganado de transporte que sea necesario en las próximas maniobras militares.

D. E. P.—Victima de la aguda dolencia que hace tiempo le aquejaba, dejó ayer de existir nuestro convecino don Antonio Martí y Palomeque, persona muy conocida por haber figurado en la política republicana.

Excursión.—Hoy á las diez de la mañana, saldrán para Gibraltar en excursión de recreo en automóviles nuestros distinguidos convecinos D. Joaquín M.ª y D. Manuel Rivero y González, D. Patricio Ivison O'Neale y D. Francisco Blazquez Paul.

Deseámosle feliz viaje.

Entrega de mando.—Ayer á las dos y media de la tarde, con las formalidades de ordenanza hizo entrega de la Capitánía general del Departamento de Cádiz, el Excmo. Sr. D. José Ramos Izquierdo al nuevo Jefe nombrado, D. Juan Viniestra, Conde de Villarraz.

Multas.—El celoso concejal don Manuel de los Reyes y López, impuso ayer varias multas á los pescaderos, que por lo visto, no se enmiendan en el feo vicio de estafar al público.

La campaña sostenida por el Sr. Reyes en defensa de los intereses de los compradores es digna de elogios y esperamos sea continuada desde hoy por el concejal señor Correa, que entra de turno en el mercado.

Diputado.—Ayer tarde marchó á Madrid, nuestro estimado convecino don Gaspar de Aranda y Morales, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Papeleta.—En la oficina de la Comandancia de Guardia Municipal, se encuentra á disposición de su dueño, una papeleta de empeño, encontrada en la vía pública.

Solemnidad académica.—Esta tarde á las dos, con la solemnidad acostumbrada, se efectuará en nuestro Instituto la apertura del curso académico de 1904-1905.

Al acto han sido invitadas las autoridades y corporaciones.

Asistirá al acto, presidiéndolo, el primer teniente de alcalde, D. Luis López de Carrizosa, por encontrarse ausente el Sr. Coloma.

Viajeros.—Para continuar sus estudios, marchó ayer tarde á Madrid, el estimable joven D. José María Jiménez de la Cuadra.

—Procedente de Alemania, donde ha pasado larga temporada, el distinguido joven D. Julio Segovia y Whener.

—Salió ayer tarde para recorrer distintos puntos de la Península, nuestro convecino D. Manuel Diaz Suárez, representante de casa vinatera Sánchez Romate Hermanos.

—Regresaron de Sevilla, los Sres. don Luis López de Carrizosa y D. Fernando Ponce de León.

—Marcharon á Pizarra (Málaga) nuestros distinguidos convecinos los Sres. Conde de Puerto Hermoso.

—Regresó de Cádiz, el distinguido literato D. Jacinto Ribeyro.

—Marchó á Sevilla el Pbro. D. Miguel Muñoz Espinosa, Notario eclesiástico de esta ciudad.

—Salieron para Castilleja de la Cuesta acompañando á una de sus hijas, la señora D.ª María Rajel, de Fernández, D. Rafael García de la Borbolla, é hija; y una hija de nuestro distinguido convecino D. Salvador Díez.

Yeguas.—En la Hacienda de San Benito, se encuentran las cuatro magníficas yeguas rusa *Hackney*, adquiridas últimamente en Inglaterra por nuestro respetable convecino D. Patricio Garvey Capdepón.

Dos de ellas son de pelo castaño, una negra y otra alazana.

Los inteligentes que las han visto, dicen que son cuatro magníficos ejemplares.

Reparos.—Se ha dado orden al Sr. Mayor domo municipal para componer el pavimento de las calles siguientes:

Encaramada, Majina, Zarza, Molino de Viento, Estereros, Madre de Dios, Ancha, Sagasta, Florida, Limones, Luis Pérez, San Mateo, Cazorla Alta, y tragantes en las de San Francisco de Paula y Escuelas.

También se le ha ordenado la adquisición de 30 metros cúbicos de piedra machacada con destino al arreglo del arroyo de la Gran Vía.

Operación.—Llamado con extraordinaria urgencia, fué ayer á Sanlúcar de Barrameda, el reputado cirujano don Fermín Aranda y Fernández-Caballero, practicando una arriesgada operación á la distinguida Sra. D.ª María Colom de Diaz. El Sr. Aranda, después de efectuada con felicidad la operación, regresó ayer tarde á ésta.

Artista.—Ayer tarde pasó para Madrid, el laureado artista gaditano don Salvador Viniestra, autor del famoso cuadro *La bendición de los campos*.

Reunión.—Para hoy está citada la Diputación provincial, para inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Carretera.—Hoy irá al Puerto de Santa María el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, D. Julio Merello, para recibir en nombre del Estado el trozo de carretera comprendido entre la de Jerez y Sanlúcar de Barrameda.

Mide la carretera 1.360 metros y tiene dos alcantarillas, que distan del punto de origen ó sea del camino de Jerez, la primera 307 metros, y la segunda casi el total de la distancia, pues se halla cerca del alto de San Juan.

Con la carretera se entregan 154 árboles vivos y 20 muertos, que existen en el trayecto de la misma.

Las dos alcantarillas se hallan en medio estado de conservación.

Inspector.—El Ministro de la Gobernación ha repuesto en su destino al Inspector de orden público D. Antonio Galván, que prestará como antes sus servicios en Cádiz.

Han sido lesionados por accidentes del trabajo Guillermo Sampaolo Losada y José Soto Sánchez y alta por curados Antonio Berruti Ruiz.

Subasta.—En la sesión celebrada anteaer por la Comisión provincial, se acordó sacar á subasta el suministro de artículos de consumos á los establecimientos de Beneficencia de Cádiz y Jerez en el próximo año de 1905.

Lleva el contrato la condición de que habrá de pagarse el servicio por quincenas vencidas y la falta de pago de dos de ellas será causa suficiente para que el contratista rescinda su compromiso.

Buen servicio.—El inteligente y celoso jefe interino de la Guardia Municipal, D. José Luis González, ha prestado un nuevo servicio, que viene á hacer más patentes las notables condiciones de hábil policía que le adornan, y que todos aquí lo reconocemos.

El Sr. González, ha descubierto á los autores del robo efectuado el día 24 del mes anterior en la viña *La Zarzuela* del mes *Añina*, de este término.

Relataremos el robo, para que lo conozcan nuestros lectores, y puedan juzgar el mérito de su descubrimiento.

En las primeras horas de la noche del citado día, llegaron tres desconocidos al caserío de la viña *La Zarzuela* y dirigiéndose á la anciana María García García, la amenazaron con pistolas y cuchillo, para que les entregase el dinero que tuviesen.

Asustada la anciana, dijoles que en una habitación inmediata había una caja donde guardaban todo el dinero que poseían, fruto de sus economías durante muchos años.

Penetraron los criminales en la habitación que la María les indicara, y se apoderaron de la caja, pero cuando salían de allí, llegó el anciano José Martín Jiménez esposo de la María y al ver que se llevaban la caja, trató de detenerlos: entonces los ladrones lo amenazaron de muerte y lo arrojaron dentro de la habitación, cerrando una la puerta mientras los otros huían con la caja.

Reunidos los tres criminales en el olivar de *Bella Perla*, no muy lejos del lugar del suceso, abrieron la caja robada, sacando de ella otra caja más pequeña, donde según declararon sus dueños, había guardados tres paquetes de cincuenta monedas de cinco pesetas; unas doscientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España y una petaca con seis monedas de oro de veinticinco pesetas.

Además había en la caja algunos documentos de interés para sus dueños y prendas.

Allí en el olivar, se repartieron los tres autores de la hazaña, el producto del robo, dejando abandonada la caja y las ropas, llevándose algunos documentos tales como las fe de bautismo de los hijos del matrimonio robado.

Uno de los ladrones, que llevaba puesto un sombrero muy estropeado, lo dejó en la casa de la viña, llevándose uno nuevo.

El día 27, supo el jefe de la guardia señor González, que en la noche del día 25 se presentó en la tienda de vinos *Primera de Jerez*, un hombre cuyo aspecto denotaba ser trabajador de campo, vendiendo en 63 pesetas al dueño de la tienda Ricardo Diaz Torres, dos monedas de oro de 25 pesetas.

Después de comer el vendedor de las monedas, marchóse de allí, volviendo á la una de la madrugada acompañado de una mujer de vida airada, en compañía de la cual estuvo bebiendo vino hasta las tres, hora en que se retiró á descansar á una casa de la calle Alvar López.

Desde el momento en que el Sr. González tuvo los anteriores datos, no cesó de hacer averiguaciones hasta lograr saber el nombre de la mujer que estuvo en *La Primera* con el presunto ladrón; llámase ella María Galván Luna (a) *La tordo*.

Por ésta supo el Sr. González que su acompañante era conocido por el apodo de *El hijo de la serrana*.

Anteaer 29, fué preso Antonio González (a) *hijo de la Serrana*, en su domicilio Ponce 7; interrogado por el Sr. González negó su participación en el robo, incurriendo en contradicciones al explicar la procedencia del dinero con que había adquirido ropas y otros objetos.

Puesto el detenido á presencia de Ricardo Diaz Torres, le reconoció éste como ser el que le vendió las monedas de oro.

Ya de madrugada, interrogado nuevamente el detenido por el Sr. González, confesó ser uno de los autores del robo y dijo

motivo de la recepción del Martes 17 de Abril; mas cuando aquél terminó y se hizo necesario el tener aquí dos representaciones, hubo necesidad de tomar casa para la embajada cerca del Quirinal.

Esta se halla establecida, como decimos, en el palacio Barberini; magnífico edificio que pertenece á una noble y acaudalada familia de ésta.

En la plaza de *España* se eleva la columna que dedicó á la Inmaculada Concepción el inmortal Pío IX; nada más natural, y pocos honores mayores para nosotros que de antiguo defendimos siempre la pureza de la Virgen.

La jura de los caballeros de Jerez en San Juan en la época de la Edad Media, y el juramento exigido desde el siglo pasado á los de la orden de Carlos III, lo demuestran.

De esta época y de la posterior de Carlos IV, es parte del decorado del palacio-embajada de España cerca del Vaticano.

Amplia escalera que termina en gran meseta lleva á la antecámara donde está la servidumbre; tras de ella se pasa á un salón de espera, y luego á cuatro ó cinco que se comunican entre sí. El primero, largo y estrecho, tapizado y adornado con muebles de damasco rojo.

Al fondo, el del Trono, grande, amplio, cuadrado, de hermosas proporciones. Inmediatos y correspondientes al gran salón de que antes hemos hablado, hay tres ó cuatro más pequeños y todos adornados con lujo.

En la puerta estaba el suizo vestido de gran uniforme.

En el vestíbulo le esperaban los lacayos en dos filas, el *chasseur* y el *ugier*.

Después de dejar los abrigos, de que cuidaban otros camareros, se ingresaba en el saloncito de espera en que se halló un empleado de la embajada que tomaba los nombres de los asistentes y con arreglo al ritual diplomático, los escribía en un libro, al fin de que siempre se supiera los que asistimos.

Larga fuera la lista de los asistentes, si fuéramos á citarlos todos uno á uno, es más, muchos no serían conocidos en esa; así que lo hacemos sólo de aquellos españoles que puedan ser más conocidos: Duque y duquesa de Valencia, marqués y marquesa de Comillas, marqués de San Felis, conde y condesa de Sepúlveda, marqués de Monistrol, marqués y marquesa de Alquibla, D.ª Catalina Ojeda, D.ª Margarita Fernández de Henestrosa, la Sra. de Desmaisières, hermana del di-

ña, y todos nos hallábamos muy complacidos del rato que allí se pasara, y en el que tanto nos atendieron el anfitrión, la marquesa (una de las Zulueta), de Londres, de origen gaditano, amable y obsequiosa, como cuantas damas llevan aquel apellido, que recuerda mucho á su prima la del Pedroso, tan conocida y estimada en esa, y su hija.

Los secundaban los amables secretarios de la embajada Sres. Peña y Queipo de Llano, de quien en más de una ocasión hemos hablado. El segundo fué el encargado de hacer las presentaciones de aquellos que no conocían á la familia del dueño de la casa. En atención al carácter del acto no se bailó.

Si quieren nuestros lectores que les digamos lo que más llamó nuestra atención, *malgré* cuanto ya de ello sabíamos, fué el ver partir á los príncipes de la iglesia con las damas, más de una escoltada con atrevimiento, que haría enrojecer á una *divette* de Café concert. Son hábitos, mas hábitos que chocan aunque estén muy arraigados en las costumbres de aquella corte.

A la gran fiesta siguieron una serie de banquetes y pequeñas recepciones, á que los prelados españoles, los diplomáticos y

MORENO HERMANOS, S. EN C.

Plaza de Castelar, 11 y 12 y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4. --- CÁDIZ.

Recibido por esta casa el surtido de altas novedades para la estación de Invierno, ofrece á su numerosa clientela variadas colecciones de artículos en Lanería de todas calidades. Faldas plissé elegantísimas última moda. Surtido completo en pañería para caballeros. Confecciones y abrigos formas nuevas para señora, siendo modelos exclusivos para esta casa de los más afamados modistos de París. Ricas pieles, esclavinas, variado surtido en Terciopelos, Tapetes, Alfombras, Fieltrós lisos y en colores, Abacás. Extensas colecciones en todo lo que constituye el surtido de Invierno.---Perfumería de las más acreditadas fábricas francesas. Nuestro representante D. Ricardo González, se hospeda HOTEL LOS CISNES.

PRECIO FIJO--CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.

que sus compañeros en la comisión del delito, fueron Francisco Romero Cervilla (a) *Granadino* y Manuel Lebrón Aguilar (a) *Arqueño*.
A las tres de la madrugada, fué detenido el *Granadino* en un domicilio Luis de Ysasi n.º 4, y conducido á presencia del Sr. González, confesó de plano cómo habían efectuado el robo y diciendo que á cada uno le correspondieron cuarenta y nueve duros en plata y dos monedas de oro de 25 pesetas. Declaró el *Granadino*, que las dos monedas de oro que á él le correspondieron, las cambió en Cádiz en una casa de cambio establecida en la Plaza de San Juan de Dios; que á su novia Pilar Moreno Cosa le había entregado 75 pesetas y el resto lo había empleado en comprar ropas y muebles para casarse.

El Antonio González, declaró también que á su novia Francisca Jiménez Barba, le había entregado 66 pesetas y que el resto lo empleó en ropas.

Ayer se personó el Sr. González en el domicilio de la novia del Romero, recogiendo 75 pesetas en metálico, cuatro cortes de camisa de franela; dos almohadas; dos fundas, un corte de pantalón de pana con sus forros, un cobertor, dos colchones, dos sábanas, un pantalón de pana sin concluir y un trozo de bramate.

También recogió el Sr. González la llave de una habitación de la casa número 42 de la calle Sol, donde se encuentran una cama de las llamadas Vitoria, un espejo con marco dorado, seis sillas y una mesa estufa.

En el domicilio de González Camacho, se recogieron dos varas de género de Grazalema, un pantalón de pana, un pañuelo de seda, dos camisetas interiores, un terno y un paraguas.

La novia, le fueron recogidas 60'70 pesetas.

Las dos monedas de oro le fueron recogidas á Juan Sánchez Garrido, vecino de la casa número 16 de la calle Fontana, á quien se las vendió en 69 pesetas Ricardo Díaz Torres.

El otro ladrón, Manuel Lebrón Aguilar (a) *Arqueño*, no ha sido detenido por ignorarse su paradero, pero se han dado órdenes para su captura á las autoridades de la provincia.

Quando el Sr. González tuvo reunidos todos los datos antes reseñados, dió aviso al Juzgado, personándose en la prevención el Juez del distrito de Santiago Sr. Caballero Infante acompañado del actuario Sr. Camacho.

A presencia del Juzgado, se confesaron los detenidos como autores del robo, dando detalles de cómo lo realizaron.

El anciano José Martín Jiménez, víctima del robo, reconoció á los detenidos, pasando éstos á la cárcel incomunicados.

El Francisco Romero es muy conocido por haber figurado como fogoso orador en los mitings, y haber sufrido prisiones por sus ideas anarquistas.

Para terminar diremos que han ayudado al Sr. González en sus trabajos, pero sólo como meros ejecutores, el inspector de serenos Sr. Vega; sereno López Cañero; guardias municipales Acosta é Infante y guardia rural José Rosado.

A las dos de la madrugada de hoy dejó de existir, víctima de la terrible dolencia que la aquejaba, la estimable señora doña Amalia Vera y Frenero, viuda de D. Bartolomé Sánchez.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame á su estimable familia y muy especialmente á su hermano, nuestro querido amigo D. José Vera Frenero, Juez de primera instancia de Montilla (Córdoba).

Interesante.—El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

¡Murió la calvicie!!—Véase cartita plana.

A los dueños de las fincas.—Los dueños de fincas, que tengan algunas desahucadas, pueden hacer la inscripción de las mismas en el Centro general de negocios de los Sres. Castro Hermanos, Plaza de la Yerba 4 y Misericordia 1.

Este servicio es gratis, en tanto no se aquilen las fincas.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila un partido de casa construido á la moderna y completamente independiente en la calle Cerrón; y dos accesorias, una en la planta baja de dicha casa con estantería y mostrador y otra en la calle Santa María. De todo dan razón en la calle de Cerrón números 25 y 27.

EN LA CALLE FRANCOS, 42 se arrienda una buena accesoría con algunas habitaciones. Médico precio.—En la Porvera, 44, informarán.



JUBILEO.—Santo Angel de la Guarda. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Remigio ob. y of. MAÑANA.—Ntra. Sra. del Rosario y los Santos Angeles Custodios.

Iglesia de Santo Domingo.

Mes de Octubre consagrado al Santo Rosario.—Desde el 1.º de dicho mes comienzan los ejercicios solemnes que se celebrarán todos los días á las siete de la tarde.

El día 2, en que la iglesia celebra la fiesta de Nuestra Señora del Stmo. Rosario, á las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión general para los Cofrades, Guardias de Honor de María, Terciarios Dominicos y demás fieles. A las once será la Misa solemne con orquesta, estando el panegirico á cargo del orador R. P. Fray Jesús J. Sagredo, de la orden de predicadores. A las seis y media de la tarde, saldrá la procesión de la Santísima Virgen que recorrerá las calles siguientes: Larga, Honda, Medina, Santísima Trinidad, Angustias, Cánovas del Castillo, Lancería, Larga á su iglesia. Se suplica á las familias devotas engalanan sus casas por donde pasa dicha procesión.

†

HOY SÁBADO
á las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. ANTONIO MARTI
Y PALOMEQUE
(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Guarnidos, 5.
(No se reparten esquelas.)

†

HOY SÁBADO
á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª AMALIA VERA Y FRENERO
Viuda de D. Bartolomé Sánchez Martínez
Que falleció el 1.º de Octubre de 1904, á las dos de la madrugada.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hermano D. José Vera (ausente), hermanas, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y afectos,

SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia Colegial, y á la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Salvador, 6.
(No se reparten esquelas.)

ARTURO GARCÍA MONTILLA
ANTIGUO SASTRE DE
"LA ESPAÑA"
tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general su

NUEVO GRAN TALLER DE SASTRERÍA
Gonsistorio, número 4 y Remedios, número 1, principal

Academia-Colegio de San Pablo
TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.
Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.
Magisterio. Comercio y Piloto
Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluda la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.
El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

por el
Telegrafo

De nuestro Corresponsal en Madrid
la AGENCIA FABRA

Los principes a Madrid.—El Duque de Almodóvar y las negociaciones con Francia.

Madrid 30 de Septiembre de 1904, á las 8'30.
De San Sebastián dicen que los Principes de Asturias salieron á las doce de la noche en el Sud-Expreso con dirección á Madrid.
El Duque de Almodóvar, que regresa á la Corte, declaró que la cuestión de Marruecos, aunque difícil, no excluye el caso de una solución favorable para España.

A punto de arreglo.— Adelanto de las negociaciones.
Madrid 29, á las 9.
Comunica el "Gaulois" de París, que en las negociaciones franco-españolas referentes á Marruecos, está á punto de llegarse á una solución definitiva, si es que ya no se ha llegado en las últimas 24 horas.
Cree que la reciente entrevista del ministro Sr. Delcassé y del embajador español, permitirá la firma del protocolo.

Los defensores de Puerto Arturo.—Bajas terribles.
Madrid 30, á las 10.
"Le Journal" de París ha publicado un telegrama de San Petersburgo, según el cual, la guarnición de Puerto Arturo se compone en estos momentos de 28.000 soldados, 4.000 marinos y 3.000 obreros militares.
Desde el 2 de Septiembre los rusos han tenido 9.600 bajas en dicha plaza.

Madrid 30 Septiembre 1904, á las 13.

LOTERIA
6.447, Madrid.—3.357, Madrid.—18.223, Barcelona.—10.008.—4.863.—27.623.—3.323.—22.008.

—27.987.—25.371.—31.776.—27.267.—17.045.—13.856.—699.—2.157.—26.627.—29.128.—20.378.—29.654.—19.978.—25.129.—6.158.—1.655.—2.538.—2.285.—2.589.—20.676.—4.986.—11.734.—18.518.—28.222.—14.046.

El Rey en Salamanca.— Visitas á los círculos.— En los centros obreros.— Promesa regia.
Madrid 30 Septiembre 1904, á las 16'18.
El Rey y el Príncipe Pascual visitaron los círculos de Salamanca, los monumentos más notables y la iglesia de los Dominicos.
El Rey en la Federación obrera dijo que le era muy agradable comunicarse con la clase desvalida; en el "Instituto de los hijos del Trabajo" prometió que en el próximo presupuesto se incluiría una subvención para las escuelas de obreros.

Cotización de la Bolsa de Madrid
Dia 30 Septiembre 1904, á las 16'50.
4 0/0 interior al contado 77'85
Id. fin de mes corriente firme 77'85
50/0 amortizable 97'85
Mercado flojo.
Acciones del Banco Hipotecario 060'00
Cédulas al 4 0/0 103'90
Idem, ídem al 5 0/0 000'00
Acciones del Banco de España 000'00
C.ª Arrendataria de Tabacos 419'50
Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO
París á la vista 37'15
Londres á la vista 34'50

Los Reyes de Portugal á Inglaterra.
Madrid 30, á las 17'18.
La prensa de Lisboa dice que los Reyes de Portugal irán en Noviembre á Londres donde pasarán varios días en unión de los Reyes de Inglaterra.

Sobre el casamiento del Rey de España.— Una noticia prematura.
Madrid 30, á las 17'45.
El corresponsal en Berlín del periódico londinense "Dail Express", dice que en aquella capital se dá por seguro que en breve se celebrarán los exponsales del Rey de España con la Duquesa Maria Antonieta de Mecklemburgo

Schwerin y que se anunciarán oficialmente.
Anuncia también el viaje de D. Alfonso á Londres.

De la guerra.—Ante Puerto Arturo—Explosión de una mina.—Voladura de japoneses.
Madrid 30, á las 18'30.
El "Mornig Post" publica la noticia con garantías de verdad de que en el ataque de los japoneses á Puerto Arturo verificado el día 18, una columna de 6.000 japoneses fué volada por una mina que habian colocado los sitiados.

Kouropatkine en retirada.
Madrid 30, á las 19'15.
El general Kouropatkine con su ejército se retira al Norte de Mukden.
Deja encomendada la defensa de las líneas rusas al ejército ruso del sdoeste, sin perder su contacto con él.

Viaje regio.
Madrid 30, á las 19'75.
En Salamanca, después de visitar el Rey la celda que ocupó Cristóbal Colón, marchó á Zamora donde fué recibido con entusiasmo.
La aglomeración de público produjo incidentes desgraciados. El gobernador militar cayó del caballo, produciéndose contusiones.
Salmerón.
El jefe republicano asistió en Lérida á un mitin.
Marchará el Domingo á Zaragoza; regresaron á Barcelona á las once de la noche en un tren especial los republicanos que acompañan á Salmerón.

Más del viaje regio.
Madrid 30, á las 23'45.
El día 4 llegará á Riela el Rey pasando revista al siguiente día á las tropas que toman parte en las maniobras.
Irá luego á Teruel visitando el cuartel regresando á Madrid el 6.
El general Pacheco marchó á Medina para incorporarse al séquito del Rey.

Víctimas de un incendio.
En el incendio de Rioseco (Valladolid) resultó un muerto y treinta heridos.

Linares de viaje.
Salió para Valladolid para unirse al Rey el ministro de la Guerra, general Linares, marchando luego á Aragón.

Congreso obrero.
Celebróse la clausura del congreso de las sociedades obreras.
Lo de la bomba.
Dicen de Barcelona que el descubrimiento de la pista de los autores del atentado por medio de la bomba que estalló en el Palacio de Justicia, ha puesto de relieve la existencia de un complot contra varias entidades de Barcelona, cuyas ramificaciones son extensísimas.

ESPECTÁCULOS
TEATRO-CIRCO ESLAVA
Compañía gimnástica y acrobática de Alegria.—Función para esta noche: A las ocho y media: 1.ª sección. A las diez y cuarto: 2.ª sección. Precios para la 1.ª sección: Butaca, 1' 25.—Delantero, 0'75.—Grada, 0'35. Para la 2.ª sección: Butaca 1'25.—Delantero 0'75.—Grada 0'35.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMINGUEZ Y C.^A
CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

THEOBROMINA LUQUE (Harina Fosfatada)

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles

NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes:

"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorrimos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

DE VENTA. EN LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Cor- o	Mixto	Mixto	Dis- c.	ESTACIONES	Ex- preso	Cor- o	Mixto	Mixto	Dis- c.
Cádiz	S. 15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43				5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 20				6 16
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 56				6 32
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8				6 48
El Portal		8 19	10 59	19 59	Lebrija	11 40	17 33				7 13
Jerez (llegada)	16 41	8 23	11 5	20 5	El Cuevo	11 57	17 52				7 41
Jerez	16 51	8 33		20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22				8 20
El Cuervo	17 16	9 5		21 28	Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45		
Lebrija	17 35	9 24		21 38	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54		
Las Cabezas	17 59	9 49		21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 23	16 13		
Alcantarillas	18 14	10 6		22 9	Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35		
Utrera	18 51	11		22 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59		
Dos Hermanas	19 14	11 23		23 11	2.ª Aguada	13 45	19 55	10 23	17 20		
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45		23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25		

ESTACIONES	Co- o	Mixto	Dis- c.	Habo	ESTACIONES	Co- o	Mixto	Dis- c.	Habo
Jerez Salida	18 50	13	9 10	00 00	Bonanza Salida	6 40	14 40		
Alcubilla	19 1	13 11	9 19		Sanlúcar	7 15	15 15	19	00 00
Las Tablas	19 23	13 33	9 38		Las Tablas	7 45	15 43	19 23	
Sanlúcar	20 6	14 11	10	00 00	Alcubilla	8 15	16 5	19 45	
Bonanza					Jerez Llegada	8 15	16 15	19 55	0 00

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 23	17 35
La Ballena	10 23	20 41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	20 55	La Ballena	6 50	17 50
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARY

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 1.º
6:30 de la mañana. 7:45 de la mañana.
9:00 de la idem. 1:30 de la tarde.
2:45 de la tarde. 4:00 de la idem.

EL ÁGUILA

CÁDIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ

Pesetas.

Cazadoras para campo, de 3 1/2 á 34
Guardapolvos para viajes, de 3 1/2 á 12 1/2
Chalecos de piqué blanco y
colores y de dril, de 4 á 15

SE VENDE

una colección de sellos bastante surtida en extranjeros. En la Administración de este periódico pueden verla desde las 10 hasta las 15.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañia.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencilla y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de cada uno de los recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)

Cura también rápidamente las contusiones, y cristipelas 中華藥房

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZA

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

Granja Experimental de Jerez

— Observaciones meteorológicas del día 26

de Septiembre: 26.00

Temperatura máxima. 11.75

Id. mínima. 17.57

Id. media. 25.00

Máxima al sol. 1.20

Radiación solar. 0.55

Radiación terrestre. 14.45

Tensión del vapor de agua. 89.65

Estado higrométrico del aire. 761.45

Presión barométrica á 0 grados. 5.55

Evaporación en milímetros. 0.00

Lluvia en m. m. 0.00

Viento reinante.—Dirección. N. O.

Velocidad, kms. 2.00

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCION — RAPIDEZ — ECONOMÍA.

Clisés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clisés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clisés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0'05 pesetas
" Mínimo	2 "
" de mancha (directo)	0'06 "
" Mínimo	2'50 "
Siluetado	0'03 "
" Mínimo	3 "

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

EXQUISITOS

CHOCOLATES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete

Con canela, sin ella y á la vainilla.